

“IMPORTADORA EXPORTADORA SIN FRONTERAS S.A.”
TULCÁN - ECUADOR

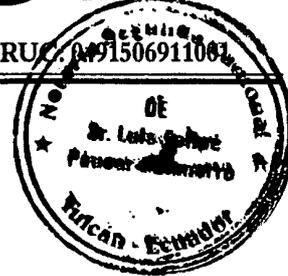
Calle Celín Arellano No. 13 Manzana C - Ciudadela 19 de Noviembre

SINFROIMEX
IMPORTADORA EXPORTADORA

RUC: 0971506911061

Tulcán, 12 de agosto del 2013

Señora:
Egmidia Magali Casanova Ruano
Presente.



De mis consideraciones:

Me cumple informar que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía IMPORTADORA EXPORTADORA SIN FRONTERAS S.A. SINFROIMEX, reunida el nueve de agosto del dos mil trece, le ha designado por unanimidad de votos PRESIDENTE de la referida Compañía por un periodo de dos años, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la Compañía, la misma que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 07-Q.II.000223 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán el 24 de enero del 2007, además de sus funciones podrá reemplazar al Gerente en todas sus atribuciones en caso de ausencia de este.

Atentamente,

Sr. Alvaro Fabián Figueroa Mejía
GERENTE GENERAL

Acepto El Cargo de Presidente y prometo desempeñarlo rigiéndome a los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Asamblea General de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Sra. Egmidia Magali Casanova Ruano
PRESIDENTE

Certifico la aceptación, con fecha 12 de agosto del 2013

Sr. Alvaro Fabián Figueroa Mejía
GERENTE GENERAL





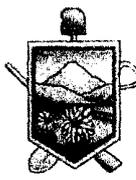
RAZÓN: El suscrito Notario Público Segundo Encargado del Cantón Tulcán, señor Luis Felipe Roldán Chamorro, CERTIFICA Y DA FE, y de acuerdo a la Ley Notarial vigente que el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA SIN FRONTERAS S.A. SINFROIMEX, A LA SEÑORA: EGMIDIA MAGALI CASANOVA RUANO, portador de la cédula de ciudadanía número: 040089400-2, que las firmas y rúbricas es igual a la cédula de ciudadanía que se me puso a la vista.

Tulcán, a 12 de Agosto del 2013

EL NOTARIO

Luis Felipe Roldán Chamorro
Dr. Luis Felipe Roldán Chamorro






GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN

Número de Repertorio: 2013 - 234

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Agosto de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 111 a 111 con el número de inscripción 110 celebrado entre: ([COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA SIN FRONTERAS S.A. SINFROIMEX en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CASANOVA RUANO EGMIDIA MAGALI con el cargo PRESIDENTE]).

Byron Guerrero
Ing. Byron Guerrero
Responsable

Santiago Fierro
Ab. Santiago Fierro Urresta
Registrador Municipal de la Propiedad
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN

15 AGO 2013

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA ANTERIOR ES IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO IBARRA

Carlos Proaño Mera
DR. CARLOS PROAÑO MERA
NOTARIO 2DO DEL CANTON IBARRA

